POLICÍA DE ENTRE RIOS JEFATURA DEPARTAMENTAL DIAMANTE



ACTA DE DENUNCIA

En la ciudad de Aldea Valle María, departamento Diamante, provincia de Entre Ríos, a los 10 días del mes de Octubre de 2016, siendo la hora 09:00 hs el Funcionario de Policía que suscribe constituido en su despacho, lugar donde comparece ante su presencia una persona que desea realizar una denuncia. Para la legalidad del acto se requiere y se obtiene la presencia de dos testigos hábiles y caracterizados recayendo designación tal en los señores VERGARA GUSTAVO y TRONCOSO CRISTIAN DANIEL. Seguidamente es preguntado el compareciente para que diga sus nombres, apellidos, domicilio y demás circunstancias que hacen a su identidad personal manifestando llamarse: ESTEBAN SILEONI. de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de 27 años de edad, D.N.I. Nº: 34.393.112, domicilio en la ciudad de Rosario, calle Paraguay Nº 174 PB. DPTO 4. Provincia de Santa Fe. TEL celular Nº:0341- 4574457 - a quien inmediatamente se le informa sobre las disposiciones previstas en el Artículo 245º del Código Penal Argentino en lo referente a las penalidades que les cabe a toda persona que DENUNCIARE FALSAMENTE UN DELITO ANTE LA AUTORIDAD, asimismo se le pone en conocimiento de los Art. 235º (obligación de denunciar), 236º (Prohibición de denunciar), 237º (responsabilidad del denunciante), como también de los artículos desde el 72º al 82º (derechos de la victima) del C.P.P.E.R. Ley 9754, manifestando el compareciente que se da por enterado y concedida que le es la palabra DENUNCIA: Que se hace presente en esta autoridad policial a los efectos de dejar debida constancia, que el día 09 de Octubre de 2016 a las 17:00 horas aproximadamente el dicente salió en un colectivo desde la ciudad de Rosario calle Salta y esquina calle Callao, dicho colectivo gira bajo la Razón Social de LASA, teniendo como lugar fijo dicha empresa en la ciudad de Buenos Aires, y poseen una Oficina en la ciudad de Rosario, ahora bien salieron con destino a la Ciudad de Paraná Provincia de Entre Ríos, para concurrir a la Fiesta de Disfraces, que se realizo en el Acceso Norte de dicha ciudad, llegando entre las 11:00 horas y las 01:00 horas aproximadamente a la ciudad, luego en el predio de la Fiesta se hicieron presente a las 01:30 horas, en donde se bajaron los 56 pasajeros del micro inclusive el denunciante con tres amigos mas, quedando en el colectivo los dos choferes JOSE LUIS OLIVERI, DNI Nº 32.863.913, de 29 años de edad, domiciliado Santa Fe 1047, en la ciudad de Azul

Provincia de Buenos Aires, Tel:2281-493867, JUAN CARLOS SUAREZ, de 27 años de edad, Domiciliado en calle 9 de Julio Tapalque, ciudad de Buenos Aires, Tel: HECTOR SAUL RODRIGUEZ, DE 44 años de edad, domiciliado en calle Rivadavia 725, de la ciudad de Azul Ciudad de Buenos Aires, Tel: 2281-314512 y junto a los choferes se encontraba un coordinador, el señor MAXIMILIANO ANGELI, de 22 años de edad, domiciliado en Estrada Nº 145 Granadero Baigorra, de la ciudad de Rosario, Tel: 341-166-59-490 en el momento antes que descienda todos el coordinador y el chofer les manifestaron que el micro no se iba abrir hasta las 07:00 horas del día de la fecha para que comiencen a subir al mismo. Luego a las 06:30 horas aproximadamente se hicieron presente en el colectivo en donde se percata que se encontraba abierto, al subir se dan cuenta que las pertenencias que ellos había apilado estaban desparramadas en los asientos y faltaba una mochila de color jeans claro, marca Adidas, perteneciente al ciudadano MAXIMILIANO HERNAN CARDOSO, de 26 años de edad, domiciliado en la Provincia de Santa Fe, Villa Gobernador Gálvez, calle Pasaje Pesi Nº 250, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, D.N.I. Nº 39.119.582, en el interior poseía objetos personales, dos celulares uno marca Motorola Moto X, segunda generación, activado con la Empresa de Claro con el numero 0341-152-479-887, la billetera conteniendo en el interior, varias personales, carnet de Conducir, DNI, y la suma de cien pesos discriminados en varios billetes, las llave de su domicilio, el otro teléfono era del ciudadano SEBASTIAN FEDERICO ROMERO, de 27 años de edad, domiciliado en la Provincia de Santa Fe, ciudad de Rosario calle serano 4873, DNI Nº 34.087.957, marca Nokia 920, activado con la Empresa de Personal, con el numero 0342-153-75-08-92, en la misma mochila al denunciante le falto la billetera, con DNI, tarjetas varias, en el interior de otro bolso sustrajeron un celular Marca Samsun Galaxi Grand Prime, activado con la Empresa de Personal, con el numero 341-153-50-34-67, unos anteojos recetados, cargador de celular y las llave del domicilio, es dable aclarar que el subir al colectivo observan también que había varias personas en el interior y dicho colectivo quedo estacionado en un campo pegado a la Estación de Servicio YPF, ubicada en el Acceso Norte de la ciudad de Paraná. PREGUNTADO: si desea agregar, quitar o variar algo de lo manifestado. CONTESTA: Que no. Siendo todo por denunciar, previa lectura y ratificación de su contenido, se firma al pie de conformidad por el denunciante y los testigos, haciéndole entrega al denunciante de copia de los derechos de la víctima de un delito (Art. 72º al 81º del C.P.P.E.R), todos ante el funcionario policial actuante que

suscribe. -

JEFATURA POLICIA DIAMANTE

Comisaria Valle Maria

CACERES MIGUEL ANGEL Of Sub. Insp. Policia de Entre Rios